

La Cronica Meridional

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
 PTAS.
 Almería, un mes, 1'50
 Provincias, trim. 5
 Extranjero... 10
25 EJEMPLARES **75** CENTIMOS
 TELÉFONO NUM. 7

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.— Sábado 20 de Diciembre de 1890.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.
 Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.
 Anuncios a 10 céntimos de pta. línea en la 1.ª plana y 25 en la 3.ª.
 NUMERO SUJETO 5 CENTIMOS
 TELÉFONO NUM. 7.



EL SEÑOR
DON JULIAN GOMEZ RODRIGO,
falleció el día 21 de Noviembre de este año.
(R. I. P.)

Su viuda Doña Eloisa Fernandez Lopez, hermanos, madre política, sobrinos, hermanos y sobrinos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios y asistir al Jubileo que en sufragio de su alma tendrá lugar en la Santa Iglesia de Santo Domingo el lunes 22 del corriente, por cuyo favor les quedarán reconocidos.
 A las 7 de la mañana expondrán a S. D. M.; a las 10 la misa mayor y por la tarde a las 5 los Ejercicios de costumbre, reserva y bendición con S. D. M., cantándose despues solemne Vigilia.
 Todas las misas que se celebren aquel día en dicha Iglesia serán aplicadas por el eterno descanso del finado.
 No se invita particularmente.
 El duelo se despide en la Iglesia.
 (El Ilmo. Sr. Obispo, concede 40 días de indulgencia a todos los fieles que asistan a estos solemnes cultos y oren por el alma del finado.)

LA DIFTERIA Y EL CRUP.

SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LA «SOLUCIÓN D. PAVEDA»
 PEDIR PROSPECTOS.
 De venta en todas las buenas farmacias.
 Depósito en esta provincia, farmacia de J. Vivas Perez.—Almería.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA BRASILEÑA.

LA FIESTA DE HOY.
 Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Hoy es un día de júbilo para la democracia en todo el mundo político moderno, y un triunfal aniversario para la América.

Hoy cumple un año de existencia la nueva república de los Estados Unidos del Brasil.

El 15 de Noviembre de 1889, la población brasileña, despierta súbitamente de su letargo y hace pedazos el trono que por espacio de cincuenta años, entorpecía su marcha en el camino de la libertad y del progreso.

Un año ha transcurrido desde la fecha memorable que hizo desaparecer de la América republicana, la monarquía exótica que representaba las tradiciones de la edad media en el concierto de los pueblos libres del nuevo continente.

Jamás sobre la faz de la tierra con un concurso de circunstancias a tal punto extraordinariamente felices, un poema de amor y fraternidad tan sorprendente y noble como aquel del 15 de Noviembre, con la punta de las espadas y entre el clamor de los vivas populares, resonó en el fondo del alma de todos los patriotas haciendo oír sus estrofas inspiradas.

Jamás la voluntad y el poder de un pueblo se ha manifestado tan potente é irresistible, con un entusiasmo más unánime al proclamar en la plaza pública las nuevas instituciones.

Un año ha bastado a los héroes del 15 de Noviembre para transformar y cubrir de esplendores la desolada patria brasileña, que presentando aun las huellas del trabajo esclavo y de las opresiones de la monarquía, ofrecía a la vista del mundo el espectáculo de un país opulento, pero esterilizado por las instituciones del pasado.

Pero un día la luz de la regeneración rompió el horizonte de tinieblas; un sol de fuego despertó las actividades adormecidas, tució la esperanza en las almas, contemplando el heroísmo de los que ofrecían sus vidas en holocausto a la libertad y a la república.

Doquiera que lucharon despotismo y democracia, quedó aquel vencido, en París y en Viena, en Chacaleno y Luchana, en Méjico, en Alcolea, en Gaeta en donde quiera que se trabaran cuerpo a cuerpo; y hoy el despotismo ha dejado de luchar y discute.

Retrocede paso a paso, pero retrocede; y este retroceso se ha marcado más sensiblemente en este año, trascurrido tranquila y reposadamente en el ejercicio de la democracia vencedora en el Brasil.

Por lo pronto sus vecinos han aprendido cuanto puede la fuerza expansiva de un derecho desarrollándose con calma y firmeza, avanzando en la conciencia, y encarnándose, dominando, descendiendo de las regiones de la idea a las esferas de la vida, hasta hacerse dueña de los destinos del pueblo; como se impone una necesidad por sí misma.

Este imperio poderosísimo que sabe ejercer la libertad dentro del orden, y esta fecundidad que resulta de la actividad sin convulsión, enseñó a la banda Oriental a cambiar de poderes, sin revueltas, sin sangre, tal vez por primera vez en su historia; enseñó a la Argentina como siempre, un

pueblo vale más que un hombre, y como debe imponerse por mucho que este hombre valga y si D. Pedro de Alcántara con ser tan virtuoso, con valer tanto que su nombre quedará grabado en la historia con la simpática aureola que ha dejado Marco Aurelio, con ser tan digno de gobernar un pueblo; hubo de ceder ante la necesidad imperiosa que reclama con más fuerza cada día que los pueblos deben gobernarse a sí mismos; la Argentina aprendió, que si un pueblo puede imponerse a un mandatario virtuoso que no responda del todo al derecho común, con más razón puede y debe imponerse aún con la fuerza a un mandatario indigno que conculca ese derecho; y esta lección que dió energía, trajo la saludable catástrofe de Julio.

Por todas partes, los pueblos van reconociendo mas cada día su fortaleza, y los soberanos y los mandatarios que no saben responder a sus ideales, van reconociendo su debilidad.

Honor al pueblo del Brasil, al Brasil republicano, que ha proporcionado en este sentido lección tan elocuente, y honor eterno a sus primeros legítimos representantes, el mariscal Fonseca, el almirante Wandenkok, el economista Barbosa y el tribuno Bocayuva y tantos y tantos otros que alocionados por la dolorosa experiencia de sus vecinos, han salvado la nave de los escollos de las demagogias, de las dictaduras y de las oligarquias en que todavía aquellos tropezaban, y quiera el Dios de la historia, el Dios de la humanidad, mantener al Brasil en esa firme cordura, en esa hábil energía, en esa fuerza serena y fecunda, ejemplo grande y hermoso a todos los pueblos de la tierra.

La alegría hoy debe estremecer los corazones demócratas, porque todo hoy en la tierra americana está inundado de luz, calor, perfume, melodía, de esa melodía que brota del alma, como la oración de los labios, forjando ese dulce concierto de voces entusiastas que saludan la bandera del Brasil regenerado.

En la lucha homérica contra el déspota paraguayo, la sangre brasileña se mezcló a la argentina y a la uruguayana sin que se despertaran más que emulaciones entre los aliados.

En los más memorables hechos de armas del Paraguay, un reguero de sangre brasileña atestigua el generoso tributo pagado a la victoria por los aliados argentinos.

Despues del tributo definitivo contra el despotismo y la barbarie, representada por Lopez, las tres naciones amigas respetaron la autonomía de la vecina República que se había desangrado estérilmente en una lucha sin cuartel.

No eran los paraguayos los vencidos, sino el tirano que despues de haberlos fanatizado, tuvo que recurrir al terror para mantener su prestigio decaído cuando experimentó las primeras derrotas.

Han pasado algunos años desde esos memorables acontecimientos y muchos de los que en ellos tomaron una parte principal han muerto.

Enfriado el entusiasmo que despertara la lucha, viene hoy a reavivarlo el pueblo brasileño destinando medallas conmemorativas a los soldados argentinos que en ella tomaron parte.

Es ese el suceso que hoy festejan los argentinos dándole carácter especial de regocijo público en homenaje a la fecha que conmemora la nueva república.

Hechos de esta naturaleza vinculan más y más a los dos pueblos que desde luego persiguen los mismos ideales y a quienes anima el mismo espíritu de elevada política.

Ambos tendrán que marchar unidos en el porvenir para hacer respetar el derecho de las naciones más débiles en Sud-América, sellando de

esa manera los lazos de confraternidad que los une.
 Saluda al Sr. Director su afmo. s. s.
 José Crespo.
 Buenos-Aires, 15 Noviembre 1890.

CRÓNICA.

La utopía constitucional.

«La persona del rey es sagrada é inviolable: son responsables los ministros.» Asi lo declaran los artículos 48 y 49 de la Constitución vigente. Patente de inutilidad si el rey nada hace, grande absurdo y contradicción si desempeña una misión eficaz en la vida del Estado. La solidaridad oficial de los ministros en las determinaciones del soberano, no basta a justificar esa exención de responsabilidad. Los que solidariamente proceden ¿no son solidariamente responsables? Si la intervención ministerial llega hasta anular la acción del monarca ¿para qué sirve el poder moderador? Si la iniciativa del jefe del Estado subsiste sobre la intervención de su gobierno ¿cómo puede responder este de cuanto hace el soberano? ¿No trae a la memoria esta ficción aquella otra que servía a los preceptores de cierto señorito vicioso y holgazán, para azotar a su servidor favorito por los pecados del amo? ¿No equivale en el orden moral a lo que sería en matemáticas una prescripción constitucional que dijere «la suma de los tres ángulos de un triangulo valen tres ángulos rectos?»

El absurdo aparece aun más patente cuando se trata de formar juicio de una crisis. En esa solución de continuidad de las funciones del poder ejecutivo, la prerrogativa se muestra al descubierto. ¿A quién censura el que censure una solución de esa especie? ¿Al gobierno despedido? ¿Al gobierno honrado con la confianza de la corona? ¿A los que caen a su pesar ó a los que, llamados al poder, aceptan lo que siempre han solicitado? Si se califica la crisis de injusta ¿quien se atribuye la injusticia? Si de extemporánea é inconveniente ¿quien se imputa la indiscreción? Bueno fuera que nuestros monárquicos aclarasen sus ideas sobre este punto. Porque ¿cabe dudar que en su profundo amor a las instituciones, una vez persuadidos de la irreverencia de sus críticas, se abstendrían de censurar esos decretos inexcusables de la prerrogativa y a trueque de salvar el principio constitucional, proclamarían altamente la infalibilidad del monarca?

Nada menos que esa infalibilidad se entraña en la norma constitucional que declara al monarca irresponsable. Presumir que un monarca constitucional pueda errar, claudicar, excederse en sus atribuciones, quebrantar la constitucion del Estado, es incurrir en delito de herejía y atentar contra la ortodoxia del régimen. Porque si hechos tales se hubiesen realizado alguna vez, si cupiese siquiera imaginarlos como posibles ¿no sería absurdo decretar legalmente su impunidad? ¿Podrían actos semejantes ser tenidos por indiscutibles, de suerte que la acción oficial llegare hasta convertir en delito lo que denuncia de lo que ser pudiera gravísima infracción constitucional? ¿Cabría explicar la omisión cometida en las leyes que no señalan el procedimiento que debiera seguirse para exigir esas responsabilidades, ni las penas aplicables a los monarcas que en ellas pudiera incurrir? Lo dicho: así como Dios no puede pecar, tampoco el monarca constitucional puede infringir la constitución. Podrá cometer cualquier otro pecado; ese no.

Y esa imposibilidad es, si bien se mira, un don inextimable de la Divina Providencia; particularmente propicia, como es sabido, al régimen monárquico constitucional. Esa Providencia, que ha cuidado hacer pasar los grandes rios próximos a las grandes ciudades, ha llevado su solicitud hasta el extremo de hacer a los monarcas impecables, al menos constitucionalmente hablando. ¡Privilegio singular otorgado a aquellos pueblos que pueden todavía permitirse el lujo de mantener, de su propio peculio, monarcas sagrados é inviolables! Porque, supongamos por un momento que fuera posible al rey quebrantar los preceptos constitucionales é intervenir activamente en la política inspirando sus decisiones en su propia convicción ó personal simpatías. ¿No se hallaría ese pobre monarca sujeto a cada paso a tentaciones punto menos que irresistibles? ¿Ha de coincidir siempre forzosamente su criterio con el de la opinión? ¿No tiene él tambien su conciencia, sus convicciones, sus juicios, sus preferencias, sus afectos, sus preocupaciones y sus errores como cada hijo de vecino? Y el propio celo que experimenta en el fondo de su alma al gastar para bien de sus súbditos ¿no le moverá con impulso irresistible a hacer prevalecer aquellas soluciones que estime más provechosas? Pretender lo contrario equivale a pretender que el monarca constitucional, solo por serlo, abdique sus convicciones, sus creencias, sus afecciones, y renunciando a su libertad moral, se constituya en instrumento pasivo de agena voluntad. En esto estriba la utopía constitucional.

Si la imposibilidad constitucional del monarca, el absurdo de la ficción legal sería patente. ¿Cómo! ¿Ese que llamais soberano vendrá a ser el «siervo de los siervos», el esclavo sumiso de la opinión de los demás? ¿Serán rehusados al monar-

ca la libertad del juicio, la natural excusación de los sentimientos, el derecho sacrosantísimo de traducir fielmente en su conducta sus íntimas convicciones; todos esos grandes dones morales que constituyen para el último de sus súbditos el más precioso patrimonio y el fundamento inquebrantable de su dignidad nacional? ¿Y no contenta todavía con eso una ley inexorable declarará perpétua su servidumbre, atando al pobre rey esclavo al carro triunfal de su grandeza con la cadena de hierro de la inamovilidad? Tal sería, en el régimen existente, la situación del soberano a quien la Providencia hubiera dejado la funesta posibilidad de errar inherente en la condición humana a la libertad del arbitrio.

Poco afecta al régimen republicano, la divina munificencia no ha otorgado a los presidentes de República ese don precioso de la impecabilidad política. Pero a bien que tampoco les es necesario. Entre su calidad de presidentes y sus derechos como hombres, no cabe conflicto alguno que no tenga fácil y pronta solución. Si la opinión pública de que son, como funcionarios, órganos fieles y obedientes, impone a la gestión política una marcha contraria a sus convicciones, su dimisión resuelve inmediatamente el problema.

Y esta dimisión no constituye, como la abdicación de un monarca, una contradicción del principio mismo de su representación política y una gravísima perturbación para la vida entera del Estado, sino un remedio fácil, corriente, sencillo, expedito, que permite al funcionario verse reintegrado en sus derechos ó ciudadano apenas siente gravada su conciencia por el peso de los estrechos deberes de su investidura oficial. El presidente de una República no podrá ostentar la pócupa y aparatos de la régia grandeza, pero en cambio no es esclavo de ella. Si no le es dado roerse de los místicos esplendores del derecho divino, tampoco se ve forzado a abdicar por nada ni por nadie su derecho humano. Y esta facultad constituye por sí sola una compensación suficiente.

Alfredo Calderón.

EL RECTOR ARGUETA.

Participamos ayer a nuestros lectores la triste noticia del fallecimiento del ilustre rector de la Universidad de Granada D. Santiago Lopez Argüeta.

Nacido de una familia modesta en 1809, Lopez Argüeta se licenció en Medicina el año 1830, y desde entonces pudieron apreciarse sus excepcionales aptitudes para el ejercicio de tan honrosa profesión que ha venido ejerciendo por espacio de sesenta años. Fué primero médico titular de algunas poblaciones importantes, entre ellas Alcalá la Real y Huelva, pasando despues a ser médico de la cárcel y del Hospital de Dementes de Granada, hasta que en 13 de marzo de 1834 fué nombrado por R. O. catedrático de Patología médica en la Universidad, cuya cátedra ha explicado sin interrupción hasta su fallecimiento.

Entonces comenzó la personalidad de Argüeta a tomar realce y a destacarse poderosamente merced a su clarísimo talento. Las explicaciones del sabio maestro eran escuchadas por centenares de alumnos que aprendían en ellas a más de los conocimientos teóricos la gran suma de conocimientos prácticos en el arte de la medicina, asesorados por el Sr. Argüeta en su larga y brillante carrera profesional. Nombrado vice-rector, desempeñó este cargo hasta 1876 en que sus grandes merecimientos le hicieron ser designado para el puesto de rector.

Durante su rectorado se han realizado en la Universidad importantes mejoras. El antiguo edificio, que era sumamente estrecho para contener las cátedras de todas las facultades fué ampliado con otro cuerpo más espacioso aún que el primitivo y que coloca a nuestra Universidad entre los mejores edificios de su clase que existen en España, no solo por su amplitud sino por el rico material de enseñanza que encierra. La facultad de Medicina que estaba instalada en pésimas condiciones en el hospital de San Juan de Dios, cuenta hoy con un edificio elegante y espacioso, construido tambien durante el rectorado de Argüeta y merced a sus activas gestiones, en la calle que lleva el nombre del digno rector.

Lopez de Argüeta era al morir presidente de la Real Academia de Medicina de Granada, socio de las Academias de Valencia, Sevilla, y Barcelona, de la de Hidrología de Madrid, de la Hispano-Portuguesa y de otras varias, caballero de la orden de Isabel la Católica, de la orden civil de Beneficencia, comendador de Carlos III y últimamente gran cruz de Isabel la Católica.

Pero si brillante es la historia oficial del señor Lopez Argüeta, mucho más descuella la figura del ilustre maestro en el orden particular y privado. Su carácter afable y bondadoso con todos, le hicieron merecer la general estimación. Sus compañeros de profesión y de cátedra le consideraban con el respeto que produce siempre el verdadero saber y el cariño que se profesa al maestro; pues la mayor parte de los profesores que hoy son honra de nuestra facultad de Medicina aprendieron muchos de sus conocimientos en la cátedra de Argüeta.

Entre los estudiantes, el rector era considerado como un padre, y cuando como ocurre frecuen-

temente, se producía entre ellos algún alboroto por cualquier motivo, bastaba la presencia de Argüeta en la Universidad para que el orden se restableciese prorrumpiendo los estudiantes en entusiastas vivas al rector; cuyas demostraciones de cariño hicieron asomar más de una vez las lágrimas a los ojos del bondadoso anciano que no acertaba a dar á aquellos muchachos alborotados otro nombre que el de hijos.

Modesto en su persona, lo era también en todos los actos de su vida. La natura bondad de su carácter se patentizaba principalmente en el seno de su familia á la que profesaba un cariño rayano de la adoración y por cuyo bienestar trabajó constantemente hasta conseguirlo. El estudio ocupaba la mayor parte de su tiempo, y apesar de la erudición vastísima y completa que poseía, siempre procuraba allegar más elementos al rico tesoro de su saber.

Otro de los caracteres más salientes del ilustre finado era su generosa caridad, que ponía siempre los conocimientos del médico al servicio de los pobres y los desvalidos que nunca llamaron en valde á su puerta. En las noches terribles del verano del 85, cuando el cólera asolaba aquella hermosa ciudad y producía centenares de víctimas el rector Lopez Argüeta, sin tener obligación ninguna de hacerlo, despreciando el contagio y exponiendo su quebrantada salud, visitaba las viviendas de los pobres coléricos arrancando muchas víctimas á la muerte y llevando por todas partes el consuelo á las familias consternadas.

Por todas estas causas la muerte del rector ha sido generalmente sentida. La facultad de medicina ha perdido el más sabio de sus profesores, la Universidad un rector dignísimo, celoso y activo, los estudiantes un maestro cariñoso, los pobres un consuelo, y Granada entera un ciudadano honrado y útil al país.

Descanse en paz el alma del ilustre rector don Santiago Lopez Argüeta.

Política Europea.

SUMARIO.—La viruela.—Koch y su linfa.—Genialidades francesas.—Suiza.—Empréstito francés.—Un banquero aprovechado.—Política extranjera. Política española.—Las elecciones.—El concierto de Palacio.—Estrenos.—Bibliografía.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Pasaron las nieves y los frios y las lluvias, y con un tiempo espléndido, lo que no pasa es la viruela, que ha llegado á preocupar poco, apesar de que se registran de cuarenta á cincuenta casos diarios. Con tanto hablar de la necesidad de hacer Administración, hay pocos pueblos en el mundo donde la higiene esté tan abandonada como en la villa y corte de Madrid. Y ya que hablo de asuntos que se relacionan con la higiene y con la salud, viene aquí como anillo en el dedo el decir dos palabras de Koch y de su linfa.

En Francia, muchos médicos, Academias de medicina y revistas científicas dicen que la linfa de Koch es un verdadero veneno y que ha de ser fatal á la humanidad. No soy competente en nada, y en medicina menos, pero conozco la fatuidad francesa, y no me extraña que tratándose de un doctor berlinés, Francia, y principalmente París, le lleven la contraria. Ya han hecho con el doctor lo que en París hacen con todo, una frase, un *calambourg* y dicen que la milagrosa linfa no es más que una *Koch... onnerie*. A los publicistas franceses les ocurre lo que á los revisteros de salones: aunque traten del asunto más serio, acaban por hablar de prendidos y modas. Los hombres más eminentes de Francia, los filósofos, los médicos, los científicos, no pueden dispensarse de *rigoler*. La teoría de Koch, que puede solo en Francia, si se comprueba, salvar dos millones de seres cada año, merece, en mi concepto, ser tratada con un poco más de seriedad.

Pero París será siempre el mismo, y hoy todo lo subordina á asegurar billetes para el juicio oral del crimen de Gouffé: un sastre regala á Eyraud un magnífico traje con la condición de que lo lleve el día de la vista, se han inventado peinados que se llaman «á lo Gabriela Bompard». La capital de Francia es así: algunas veces hace magníficos poemas, y luego los recita al compás de un *can can*. Y ya que estamos en el extranjero, no salgamos de él. En Berna el consejo federal suizo parece decidido á hacer entrar á la República en la unión aduanera de las potencias centrales: si esto se realiza, el comercio de Francia con Suiza sufrirá grandes perturbaciones; en Francia se hará el empréstito de ochocientos millones de francos; las cuestiones del Sudán, siguen lo mismo, por más que la prensa inglesa sostenga que es necesario acabar con la barbarie que se ha apoderado de aquella importante región y reconquistarla para devolverla al Egipto; en Chicago fué detenido antes de ayer el Sr. Curtes, aprovechado banquero que se había apropiado de 2.600.000 duros, y el observatorio de New-York anuncia grandes tempestades en la costa de la Península ibérica.

Nadie se acuerda ya del conflicto anglo-portugués; la alianza franco-rusa ha pasado á la categoría de mito; Bismarck que parecía irremplazable vive ya en el olvido y es completamente falso lo que han dicho algunos periódicos italianos respecto al propósito que suponían en el Gobierno de ocupar militarmente á Tripoli.

Y vamos á la política española. Aquí no se piensa más que en elecciones: es verdaderamente extraordinario, ya lo he indicado en otra ocasión, como siendo el cargo de diputado gratuito, honorífico y obligatorio, hay tanta gente dispuesta á sacrificarse por la patria; todo el que ha hablado dos veces de política ó ha escrito una gaceta en un periódico, aspira á la representación nacional dispuesto á posponer sus intereses á los intereses de la patria.

Con motivo de las elecciones se habla mucho de la coalición electoral entre fusionistas y republicanos. Sucederá con esto lo que ha sucedido siempre. Las coaliciones electorales no las hacen los intereses generales de cada partido, sino que se imponen en las localidades obedeciendo á los intereses personales.

Aspasa de las elecciones de las viruelas y de otras epidemias, Madrid presenta el aspecto animado del invierno, y se suceden las fiestas, los estrenos y el movimiento científico y bibliográfico.

En Palacio hubo el sábado un concierto concurridísimo por el elemento oficial; se echó de menos la asistencia de los Sres. Sagasta, Martos, Elduayen, Lopez Dominguez, Marqués de Sardoal y algún otro. Parece que se excusaron por enfermos.

En el Español se estrenaron *Los Idolos de barro* de Jacobo Sales; en la Comedia *El Cura de Vital Aza*, y en la Princesa *Genoveva* de Federico Urrecha: las dos primeras obras han sido dos fracasos; la tercera ha tenido un éxito muy lisonjero.

El movimiento bibliográfico continúa acentuándose; la biblioteca jurídica de ferro-carriles ha publicado un interesante libro sobre *El Contrato de Transporte* trabajo muy completo de D. Andres Martin Gamero; D. Ramon de Fonseca, con el título de *Reproducción del Canario* ha publicado una obrita sobre la cria de este pájaro de grande interés para los aficionados. D. Wenceslao E. Retana con el título de *Folleto de Filipinas* ha publicado tres estudios muy curiosos con el título de *Frailes y Clerigos*, *Apuntes para la historia* y *Sinapismos*. Don Manuel Scheidnagel con el título de *El Archipiélago de Legazpi*, ha dado á la estampa un curioso libro con estudios acerca de nuestro imperio oceánico; y sobre la *Fabricación de las esencias* el conocido ingeniero D. Francisco Balaguer y Primo, ha publicado una monografía industrial muy interesante.

Un joven escritor D. Juan Valero Martin, que se había dado á conocer ventajosamente por sus artículos publicados en *El Imparcial*, *La Ilustración Nacional*, *La Libertad* y otros periódicos, acaba de publicar con el título de *Siluetas y Perfiles* un libro, que ha comenzado á llamar la atención en los círculos literarios.

Después de haber hablado del extranjero y de ciencia, y de higiene, y de política y de literatura y de bibliografía, y de arte, cierro esta carta deseando que les caiga á Vds. la lotería y quedo de V. su afmo. S. S. B. Q. S. M.—García-Fernandez. Madrid 17 de Diciembre de 1890.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Conferencia.

Por causa de una nueva entrevista celebrada ayer entre los Sres. Cánovas y Romero en el hotel del jefe del gabinete, comenzó más tarde que de costumbre el consejo de ministros celebrado ayer.

Esta conferencia sobre las ya anteriormente celebradas, apesar de la reserva de los interlocutores, es indicio, á juicio de todos, de que se estrechan las distancias que median entre el jefe reformista y el partido conservador.

También se dice que las asperezas que existían entre los Sres. Silveira y Romero se han suavizado lo bastante para que el último comience ya á efectuar trabajos electorales utilizando para ello los mismos elementos de la situación, como si se hubiese reconocido la necesidad de su concurso para las elecciones próximas, circulando ya algunos rumores en el sentido de presentar en la Corte una candidatura mixta de conservadores y reformistas, completa y enfrente de las de las oposiciones.

Peró la mayoría de los hombres políticos creen que el Sr. Romero se engaña no crecidamente por el fracaso de 1885, en cuya época disponía á su placer de toda clase de elementos para la lucha, sino porque hoy se halla en una posición mucho más desventajosa que entonces, puesto que hoy se han divorciado de él muchas de aquellas fuerzas, y por consiguiente, aunque en apariencia mantega su actitud de jefe de grupo, una derrota en estas circunstancias habria de serle más perjudicial que entonces.

Consejo de ministros.

Como de costumbre, los ministros han guardado ayer á la salida del consejo la misma reserva para con los periodistas que en momentos análogos otras veces.

Y á juzgar por lo poco que han dicho ni se han ocupado de elecciones, ni de encasillado, ni de la cuestión de Rio Muni, ni de otros muchos asuntos que sin embargo, la opinión pública considera más que de actualidad apremiantes.

Manifestaron que se habían aprobado los presupuestos de Filipinas; pero se ignora si en ellos se hacen economías y si se presentarán á las cortes ó regirán sin este requisito, sistema que evita la discusión en las columnas de la prensa de las cifras que le constituyen, lo cual siempre es una ventaja para la situación por este lado.

Peró hubo un punto en el que han estado más expansivos que de costumbre ó sea en lo referente á la cuestión arancelaria, la cual parece fué tratado á fondo por el ministro de Hacienda, quien analizó con detenimiento la actitud adoptada por Francia en esta materia, optando por una sola columna en el arancel.

En consecuencia de ello, los ministros adoptaron el acuerdo de elevar los derechos de importación á los artículos no comprendidos en los tratados; como son: los cereales y los ganados, acuerdo que ha de revestir gran trascendencia en cuanto se lleve á la práctica, lo cual trata de hacerse por decretos.

En los círculos frecuentados por los hombres que se consagran preferentemente á las cuestiones económicas, se ha promovido no pequeña discusión sobre este acuerdo.

Los libre-cambistas son los más exaltados y los que comienzan por asegurar que el gobierno ha ofrecido una cosa que no cumplirá y es el aumento por decreto de esos derechos, pues traducen esa promesa como un medio de obtener el concurso de todos los proteccionistas, ahagados por un horizonte tan grato para ellos.

Y para hacer semejante afirmación se fijan en que imponer ese aumento equivaldría á tanto como á provocar la crisis del hambre que habria de llegar al encarecerse esos artículos de primera necesidad cuando no bastara la producción nacional para el consumo.

En cambio los proteccionistas catalanes se muestran recelosos porque esa restricción perjudicaría el movimiento de sus puertos, sin contar con que nada ha dicho todavía el gabinete en favor de la industria.

Suyo afmo.—M. Madrid, 17 Diciembre 1890.

NUESTRO ALCANCE.

Madrid 17.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Desgracia.

Dicen de Alicante que la diligencia que iba á Villajoyosa volcó anoche al salir de esta capital, resultando heridos siete pasajeros, dos de ellos de pronóstico reservado.

Ha sido preso el conductor del carruaje.

Nombramiento.

Ha sido nombrado ayudante de S. M. la reina el general de división Sr. Correa, la institución del marqués de Pacheco, que ha cumplido el tiempo reglamentario.

A la firma.

Ha sido firmado el decreto aprobando el reglamento orgánico del Consejo Supremo de Guerra.

Ha sido también firmada hoy la siguiente combinación de mandos militares: Segundo cabo de Puerto-Rico, el general Ramiche; general de división de Castilla la Nueva el Sr. Barrero, jefe de brigada de Cataluña, el señor Gonzalez; idem de Castilla la Vieja, el señor Terranso; jefe de sección del ministerio de la Guerra, Sr. Martinez Monje; jefe del 4.º depósito de sementales Sr. Guzman, teniente coronel de caballería.

La Liga Agraria.

Hoy ha terminado sus deliberaciones la Liga Agraria.

Se han pronunciado muchos discursos entre los cuales fueron los más notables los de los señores Gamazo, Bayo, Muro, Orellana y Botella, que abogaron porque los electores que pertenecan á las cámaras recientemente creadas voten las candidaturas agrícolas.

Se reiteró el voto de confianza á la Junta Directiva, á la cual se dió también un voto de gracias; y finalmente se cursó que la Liga vuelva á reunirse antes del 15 de Mayo próximo.

Candidatura cerrada.

Entre los fusionistas de Madrid domina el criterio de presentar candidatura cerrada en las próximas elecciones generales, contra la candidatura de ministeriales y reformistas.

Conferencia.

Hoy han conferenciado los Sres. Cánovas, Isaza y Silveira para acordar las bases del reglamento de indemnizaciones á los perjudicados por las calcinaciones de Huelva.

También han tratado de asuntos electorales.

Reformas sociales.

La comisión de reformas sociales ha discutido hoy la totalidad del dictamen sobre el trabajo en los domingos.

El viernes comenzará la discusión del articulado.

GACETA.

DIA 17.

Presidencia.—Decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de Madrid y el juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital.

Gobernación.—Orden anulando las elecciones verificadas en Gallegos de Solmirón (Salamanca) en 1.º de Diciembre último.

ECOS DE ACTUALIDAD.

GOLOSINAS DE PASCUA.

Apenas ha terminado la fúnebre exposición de objetos tristes, de coronas, siemprevivas, negros crespones que simbolizan al duelo; aún no se han extinguido los ecos funerarios de las campanas que pedían una oración por los difuntos, cuando se escuchan los alegres repiques que indican el comienzo de una fiesta, de una solemnidad que el mundo recibe con la algazara y el bullicio y la animación de los grandes acontecimientos.

Como á veces se encuentra compendiada en una fecha toda la historia de la humanidad, no es extraño estas bruscas transiciones que tan á menudo se hallan, se analizan y se observan.

Existe para el sentimiento algo que pudiera llamarse, duelo oficial; es decir, hay que llorar porque lo señala el almanaque, hay que gemir porque la sociedad lo ordena.

Mas en cambio, las fiestas del placer y la alegría, las que inciten al júbilo, las que llaman al contento del espíritu, tienen la virtud de la sinceridad.

El día de Difuntos es triste por su significación y sin embargo, puede ser alegre y se da rienda á los placeres; se organizan comidas y festines, cerca muy cerca, casi junto á las tapias del Campo Santo y no obstante el duelo es oficial, el duelo se impone.

Se aproximan las Pascuas, la transición es brusca, no puede negarse: de conmemorar á la muerte se pasa á conmemorar el nacimiento de un Dios, el nacimiento del que vino á alumbrar con sus resplandores el oscuro fondo de las conciencias, á darle magestad á la idea y á redimir al hombre alzándolo del montón de la materia, para que columbrara la sublimidad de su misión.

Así es, que en tales días todo el mundo parece como que se siente satisfecho y contento, no por que las campanas lancen al aire ensordecedores repiques, no porque las iglesias ostenten en las ceremonias del culto atributos de júbilo, sino porque conmemorándose el hecho más grande de la humanidad, justo es que todos le rindan su tributo.

Cada festividad tiene un carácter propio, esclusivo, que de por sí solo la retrata.

Las Pascuas llevan este sello que es tan característico, que si trasladáramos repentinamente á cualquiera de los que hace siglos duermen el sueño eterno á las calles de la más populosa ciudad apesar de los adelantos del tiempo, de esa fiebre de progreso que todo lo invade, aunque la piqueta demoledora de la época hubiera echado por tierra para abrir nuevas y amplísimas vías aquellas angostas callejuelas donde tantos dramas de amores, inconstancias ó celos tuvieron lugar, al ver el humeante fogón donde hierve la masa, las pirámides de turrón que colocadas en artísticos formas, llaman la atención del paseante, los montones de peladillas de Alcoy, los ricos mazapanes de Toledo, honra de la confitería de la imperial ciudad y mezclándose el dulce con algo más sustancioso, el succulento pavo que espera que llegue la hora del sacrificio, el cerdo que por sin igual contraste es tan odiado del mosaísmo

como apetecido por estómagos cristianos y los ricos capones, creería que la humanidad, apesar de sus adelantos había quedado estacionada lo mismo que en su época, porque fiestas de tal índole no pueden morir ni perder siquiera el carácter que las individualiza, las afianza y las hace que vivan, apesar de los rudos golpes que le dirigen, escuelas, tendencias y doctrinas.

La infancia siente en esta fiesta como en ninguna otra, toda la poesía que tiene, idealizando por medio singularísimo las más rudas tosquedades que en las barracas de las ferias se ostentan, siendo tentación constante de sus ojos y desesperación de los paternales bolsillos.

Ante el humilde mostrador de estos establecimientos donde en revuelta confusión aparecen al lado de pastores hebreos traajados con burda zamarra andaluza, castañeras bíblicas de falda amarilla y moño remangado, reyes magos envueltos en *arminios* (j) rojos y coronados con simbólicas monumentales, especies de animales tan raras que causarían la desesperación de Cuvier para clasificarles, es donde más claro se comprende el prestigio poderosísimo que la tradición tiene entre nosotros.

Podrán caer regímenes políticos, las costumbres variarán en su forma, el progreso imprimirá su huella en todos los lugares del mundo, pero aunque pasen los siglos, aunque vengan otras generaciones con el espíritu de las reformas, no podrán quitarle el influjo que en el pueblo alcanza, todo eso que calificamos con el nombre de golosinas de Pascuas.

J. A. DEL C.

TEATRO DE CERVANTES.

Se invita á todos los señores accionistas del Teatro de Cervantes para que concurran á la Junta General que habrá de celebrarse el domingo 21 del corriente á la una de su tarde en el salón de este Excmo. Ayuntamiento, rogando á los que no sean socios personalmente lleven á la reunión los documentos que los acrediten como representantes de los accionistas, cuyo derecho ostenten.

Almería 16 de Diciembre de 1890.—El Presidente, JUSTO TOVAR.

EN NOVEDADES.

No voy á hacer un juicio crítico de las obras puestas últimamente en escena, pues no me encuentro con fuerzas suficientes para ello, pero sí hacer un bosquejo, una ligera semblanza, de las actrices y actores que forman parte de la Compañía de zarzuela que actua en Novedades, según mi leal saber y entender y según la opinión general de los expectadores que concurren con mas asiduidad á dicho coliseo.

Empezaremos por lo primero. La Sra. Agosti, característica, es una actriz excelente, que ejecuta bien, dice mejor y caracteriza á la perfección.

En *Coro de Señoras*, en *Tio... yo no he sido*, en *Chaleco blanco* y en otras muchas producciones puestas en escena en la presente temporada, la Sra. Agosti ha demostrado sus dotes y aptitudes y ha obtenido aplausos merecidos; no así en el canto.

Maria Gonzalez es sobradamente conocida de nuestro público, en el que cuenta generales simpatías y el que la aprecia por su gracia especial, su donaire, sus bellas cualidades personales y para la escena, en la que hace primores, cautivando á los expectadores cuantas veces se presenta ante el público y ejecuta con ese gusto que le distingue todos los papeles que á ella se confían.

Maria es una de las mejores típles para el género chispeante, pues une á sus encantos una facilidad notable para caracterizar.

En *Niña Pancha*, en *Segunda Tiple*, en *El Arca de Noé*, Maria ha trabajado con gracia, pero si he de ser justo, debo hacer constar que las primeras noches lo hacía todo con mas gusto y más artísticamente.

La ligera indisposición que ha experimentado estos días y que nos ha privado de escucharla, ha influido sin duda alguna en este cambio, pues Maria tiene probado ya que vale mucho.

Manuela Moreno sigue en turno, y á decir verdad, Manuela es artista y sabe buscar los efectos en la escena y caracteriza bien.

En *Las doce y media* y *sereno* canta á duo con el bajo, muy bien y en las demás obras que la hemos visto nos ha gustado en extremo.

La Srta. Mira, porque no decirlo, es muy agradable y en la escena sabe cosechar simpatías y aplausos, porque canta con gracia, ejecuta con gusto y caracteriza bien.

Es una chica muy apreciable y en *Las doce y media y sereno*, nos hace una moza fermosa, una hija de posadero con mucha gracia y con muchas circunstancias, y en *El Arca de Noé* resulta de primera.

Gloria Gonzalez es tan candorosa, es tan bonita, es tan delicada, que cuantas veces se presenta en escena se establece una corriente de simpatía entre la actriz y el público que le prodiga los aplausos.

La Srta. Galé es tan agradable y tan graciosa y tan vivaracha, como simpática y resulta una lavandera en *El Chaleco blanco* que... hasta allí.

Las muchachas del coro todas son bellas y simpáticas; digol y retrecheras; pero hay tres chicas... una gruesa y de empaque las otras finas, que dan el opio y á cualesquiera, ¡vamos! lo vuelven loco.

Del sexo fuerte otro día nos ocuparemos. Por hoy basta de teatro.

Restituto Boleas.

GACETILLAS.

El Centro Agrícola.

Esta importantísima asociación, creada á impulsos de un movimiento unánime y espontáneo de la población agricultora de esta provincia, velando siempre por los intereses agrícolas de sus asociados, se ocupa en la actualidad activamente, de analizar diferentes muestras de sulfato de cobre presentadas en dicho Centro por varios señores, con el fin de tener conocimiento perfecto del tanto por ciento que contiene cada muestra y recomendar á sus asociados la adquisición del que resulte con menos impurezas.

Hasta hoy, de las mejores condiciones para combatir con éxito el mildew, es el de la muestra presentada por el Sr. Murison, que contiene según análisis, el 99,30 por ciento de sulfato y que reúne por lo tanto, la pureza apetecida para prevenirse con éxito seguro contra los desastrosos efectos que produce la terrible enfermedad de la vid.

Merece todo género de elogios el Centro Agrícola por el interés que revela en favor de la agricultura de esta provincia, y el celo, actividad y buenos propósitos que le animan, y muy especialmente su Junta Directiva y su Presidente el Sr. Miura, que lleva la iniciativa en estas cuestiones de gran importancia.

Drama.—Esta noche tendrá lugar en el teatro Español, de Madrid, según telegrama que recibimos de un amigo, el estreno del drama en tres actos del Sr. Echegaray, titulado *Siempre en ridículo*.

La lotería.—La Dirección General del Tesoro ha mandado recoger para su venta en las administraciones de loterías, todos los billetes del sorteo de Navidad que haya en poder de los expendedores ambulantes, y ha dado conocimiento de esta orden al gobierno civil de la provincia, á fin de que pueda perseguirse enérgicamente la reventa de dichos billetes.

Cédulas personales.—En varias provincias se ha iniciado la idea de gestionar, por medio de exposiciones al Sr. Ministro de Hacienda, la concesión de un nuevo plazo para poder adquirir las cédulas personales sin recargo, de cuyo documento carecen aún muchas personas por no haberse repartido á domicilio.

Abogado.—Nuestro estimado amigo D. Emilio Gomez Rull, ha abierto su bufete de abogado en su domicilio calle Real núm. 67, principal.

Viagero célebre.—Es probable que pronto llegue á Almería, de paso para otros puertos del Mediterráneo, el célebre inventor de los tranvías Mr George Train, que cuenta mas de 60 años y es un viajero infatigable.

A Lola Durbán.

SONETO LXVI.

Si yo cantar al admirarte osara (sin ver mi condición de mal coplero) la gracia de tu cuerpo sandunguero y la suma belleza de tu cara;

Si yo vencer mi timidez lograra para poder decir cuanto te quiero ante la faz del universo entero y tambien de los dioses ante el ara;

Contemplando tu rostro que fulgura dulce bondad y gracia placentera, belleza ideal y candida ventura, ¡sabe Dios cuantas cosas te dijera si como tú aterroras hermosura yo inspiración para cantar tuviera!

Don Abdón.

Temporal.—El que reinó anteanoché fué de consideración, obligando á muchos barcos á arribar á los puertos de la costa en busca de refugio.

El vapor *Numancia* tuvo que regresar á este puerto de arribada.

Las protestas.—Dice *La Epoca* de Madrid que no es cierto se hayan presentado tales protestas en las elecciones provinciales verificadas en el distrito de Berja Canjarrar.

¡Qué modo de desbarbar y de faltar á la verdad!

Basta decir, que la noticia la tomamos de las actas del escrutinio general verificado en Berja ante el juez de instrucción de este partido, y que las actas referidas obran en la Diputación provincial, constando en ellas las protestas tal y como las mencionamos.

De modo, que *La Epoca* ha hecho plancha y el folclórico de esta localidad que siempre anda girando según el viento que le soplan y arrimándose al sol que mas calienta, plancha fenomenal.

Abogado.—Por Real orden de 15 del actual ha sido trasladado á la Delegación de Hacienda

de Cáceres, el abogado del Estado D. José María Quevedo y en su lugar ha sido nombrado don Emeterio Gimenez Gomez, que ejercía hace poco este mismo cargo en la de esta provincia, y el cual fué trasladado á la de Cuenca.

Hombre de negocios.—Dicen de Lorca, que ha salido con dirección á Cuevas y Pulpi D. Juan Eugenio Rebollo, á asuntos relacionados con la explotación de ciertas minas y la terminación de las obras en la San Mateo.

Dentro de breves días saldrá para Bélgica nuestro particular amigo D. Juan Lecol, hijo del constructor de los puentes de la línea de Murcia á Granada, á asuntos referentes á este importante negocio.

Dicho señor se hallará en Lorca de regreso á últimos del próximo mes de Enero.

Escuela de capataces de minas de Vera.—Se halla de venta en esta Redacción y en la citada escuela, al precio de 50 céntimos de peseta, el reglamento y programa de ingreso en la misma, impreso en elegante folleto, muy útil y necesario para todos los mineros.

Ama de cría.—Se necesita una ama robusta, de la Sierra, con abundancia de leche y buenas referencias. Calle de Martínez Campos número 4, darán razón.

Agenda de bufete, ó libro de memoria diario para 1891.—Edición económica.

Edición de dos dias en plana, encartonada, sin papel secante á 1,00 peseta en Madrid y 1,50 id. en provincias.

La misma, con papel secante en cada hoja á 1,50 id. en id. y 2,00 id. en id.

Edición de un dia en plana, encartonada, sin papel secante á 2,00 id. en id. y 3,00 id. en id.

La misma, con papel secante en cada hoja á 3,00 id. en id. y 4,00 id. en id.

EDICION COMPLETA.

Edición de dos dias en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante á 2,00 id. en id. y 2,50 id. en id.

La misma, con papel secante en cada hoja á 2,50 id. en id. y á 5,00 id. en id.

Edición de un dia en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante á 3,00 id. en id. y 4,50 id. en id.

La misma, con papel secante en cada hoja á 4,00 id. en id. y 5,50 id. en id.

Contiene: Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de pagarés.—Indicador de Ferro-carriles.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Carruajes, de Cédulas personales, Teatros, Tranvías, etc.—Guía de Madrid con todas las curiosidades que encierra, y hora de visitar los Ministerios, Museos, oficinas, etc., etc.—Calle de Madrid.—Diario en blanco, para apuntes de todos los dias.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el dia, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

Se halla de venta en la Librería Editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, número 10. Madrid, y en todas las Librerías del Reino.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.—Dia 21, Domingo IV de Adviento. Sto. Tomás apóstol, Stos. Juan Pesto, Temistocles y Glicerio, mrs. y S. Severino, ob.

Liturgia: La Misa y el Oficio divino de la Dominica 4.ª de Adviento con Rito de 2.ª clase semi-doble, color morado.

Catedral: A las 9 prima, tertia, Misa mayor con sermón que predicará el muy I. Sr. Licdo. D. Victoriano Amadeo Rodrigo Sanz, Canónigo Magistral de esta Sta. Iglesia y Rector del Seminario Conciliar de San Indalecio, á continuación sexta y nona. Por la tarde á las 3 horas canónicas.

Santo Domingo: A las 6 y media Misa cantada de gozo. A las 8 y media Misa mayor. Por la tarde á las 5 ejercicios espirituales y de la Santa Jornada.

San Juan: A las 5 y media solemne Misa cantada de gozo, oficiando el coro los alumnos del colegio eclesiástico. A las 8 y media misa mayor con sermón. Por la tarde ejercicios de la Santa Jornada.

San Sebastian: A las 6 misa cantada de gozo. A las 8 misa de Comunión general para la Asociación del Apostolado de la Oración de este centro. A las 9 misa mayor con sermón. Por la tarde á las 5 ejercicios en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús con S. D. M. M. y sermón.

San Pedro: A las 5 y media misa cantada de gozo. A las 8 y media misa mayor con sermón. A la oración Rosario y ejercicios de la Santa Jornada.

Santiago: A las 8 y media misa mayor. A la oración novena en honor de Sta. Lucia, vg. y mr., abogada de la vista, dándose á besar la Sta. Reliquia.

Hospital: A las 6 misa cantada de gozo. A las 8 misa mayor. Por la tarde ejercicios de la Santa Jornada.

Demás Iglesias: Continúan las misas de gozo á las horas acostumbradas. Misa mayor á las 8 y Rosario á la oración.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Señora del Carmen en San Sebastian.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 18 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 19.

ENTRADOS.

Vapor español «Nuevo Valencia» de Sevilla, con 29 pasajeros y carga general.

Polacra goleta id. «Jóven Adela» de Vinaróz, con efectos para Málaga.

Pailebot id. «San José» de Enimur, con cebada para Motril.

Bergantín goleta id. «Joaquina» de Marsella, con teja y otros efectos para Marin.

Laud español «Isabelita» de Cullera, con arroz para Málaga.

DESPACHADOS.

Vapor español «Cabo Ortegá» para Málaga, con carga general.

Al comercio.

Cosario de Granada á Almería.

Parada en Granada, posada de la Sierpe, y en Almería, calle del Engendro, núm. 1, frente al despacho del verde.

Salida de esta, el viernes 6 del corriente.—El Administrador, Juan Lopez.

Telegramas.

EXTRANJERO.

Paris 18.

En las esferas oficiales se asegura que el incidente de Rio-Benito no ha producido tensión alguna entre los gabinetes de Madrid y Paris, cuyas relaciones siguen siendo cordiales y el arreglo será pronto y satisfactorio.

Viena 18.

Hablase con misterio de un empréstito contratado por el emperador de Alemania con un banquero austriaco para aumentar su lista civil, hoy insuficiente á causa de los grandes gastos que proporcionan sus incesantes viajes.

Roma 18.

Acaba de constituirse un comité encargado de la fundación de una sociedad del Africa Oriental con un capital de 20 millones y del que forman parte la aristocracia y la banca italiana. Su primer cuidado será la organización del cabotaje en la costa de Lomail y Zanzibar y procurar emanciparse de Inglaterra que ofrece una flotilla á la sociedad.

Lisboa 18.

Témese que habrá que apelar al ultimatum si los ingleses no obedecen al ultimatum. Esperase con impaciencia noticias de la expedición militar del coronel Sarmiento en la región ocupada por la sociedad del Africa del Sur.

Londres 18.

La prensa inglesa asegura que si ocurriese una colisión entre portugueses e ingleses en Africa su resultado no influiría en la suerte de las negociaciones.

INTERIOR.

Madrid 19, 12-40 t.

Telegrafian de New-York dando detalles de la horrosa catástrofe ocurrida en Halifax.

Un tren expreso al cruzar el puente de Steilvis del rio San Lorenzo frente á la capital de Quebec en el Bajo Canadá.

Se ha sumergido en el rio todo el tren resultando mas de 40 muertos y un sin número de heridos, de los que hasta ahora se han auxiliado á mas de 100.—P.

Madrid 19, 12-50 t.

Desanimación en los círculos políticos en los que no se cotizan noticias de importancia.

Acéntuase aproximaciones entre Cánovas, Romero y Silvela.—P.

Madrid 19, 1 t.

Los telegramas de Paris anuncian que los médicos que han reconocido á Gabriela Bompard han declarado ante el jurado en la causa Eyraud, que Gabriela muestra perturbadas sus facultades intelectuales.—P.

Madrid 19, 8 n.

La comisión de reformas sociales disolvió el articulado del proyecto para el trabajo los domingos.

Se confirma el restablecimiento del Papa.—P.

Madrid 19, 8-15 n.

El Gobierno se halla conforme con la concesión de un plazo para las exclusiones del censo.

Ha fallecido en Cartagena el teniente de navío Sr. Rocatogores.

Bolsa.

4 por 100 interior, 75-80.

4 por 100 exterior, 77-10.

4 por 100 amortizable, 88-00.

Cambios.

Londres 90 dias fecha, 25-48.

Paris ocho dias vista, 2-10.—P.

Madrid 19, 9 n.

En la barra de Bilbao naufragó el vapor inglés «Bilbao», salvándose la tripulación.

El lunes se celebrará Consejo de ministros para ocuparse exclusivamente de los decretos proteccionistas anunciados.—P.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN, bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS Y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO, Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en un devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.



Vapor «García de Vinuesa»

Saldrá de este puerto el dia 25 de Diciembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Certe y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Ferrer y Font, en liquidación

Tiendas, 2, Almería.

Magnífico surtido en máquinas de coser sistemas «White» y «Naumman» para uso de familias y de la industria.—Piezas y accesorios para las mismas.—Ventas á plazos y al contado.—Equidad en los precios.—Garantía por 4 años.

1-4

Puntales para parras.

En los almacenes de madera de los Sres. Viuda y sobrino de Julian Gimenez se acaba de recibir el surtido de puntales de parra que se esperaba.

6-10

Alambre galvanizado.

Ya se ha recibido la partida de alambre galvanizado que los Sres. D. Andrés Rodriguez Ramon y D. Miguel Rodriguez Ferrer esperaban procedente de Bélgica, y se suplica á los compradores que activen sus pedidos, pues la fuerte alza que ha experimentado este artículo ha motivado el que se suspenda otra remesa que dichos señores deseaban recibir para fin del corriente año.

27-30

Los dolores de cabeza,

cualquiera que sea su causa; las jaquecas ó cefalalgias, las neuralgias faciales, los dolores de muelas tanto locales como nerviosos, los producidos por trabajos pesados de gabinetes, ó ejercicio violento de las facultades intelectuales ó emociones más ó menos vivas y en una palabra, cuantos reconocen por causa una excitación del sistema nervioso se curan instantáneamente con las *Pildoras antineurálgicas de Lomba y Urriola*, que se venden en todas las farmacias. Depósito al por mayor: Carnecería, 9, Linares (Jaén).

Naranjos.

Se venden tres mil plantas de naranjo de pié de agrio, de superior calidad.

En la plaza de la Constitución, en Gador, en el establecimiento de D. Andrés de Coca, darán razón.

5-10

Muebles de Regilla.

En el Bazar del León acaba de recibirse una gran remesa de estos acreditados muebles con la cual queda completamente surtido el depósito establecido en dicha casa

Vinos tintos

del Excmo. Sr. Marqués de Riscal, cosecha de 1885

Caja de 25 botellas 60 pesetas.

Id. 12 id. 30 id.

Una botella 2-50 id.

Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martínez, calle de Reyes Católicos, 2.

La esmerada elaboración y superioridad de estos vinos completamente naturales les hace similares á las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo una gran aceptación en cuantas plazas son conocidos.

De las condiciones de bondad antes indicadas pueden testificar aquí varias personas que ya los consumen.

Se admiten las botellas vacías pagándolas á peseta 0-25 siempre que vengan en sus fundas y cajas.

GCAN H. DE ROMA.

DE

D. JOSÉ CAÑETE MARTINEZ,

dirigido por

D. TORCUATO SANCHEZ URENDEZ.

ALMERIA.

BOULEVARD DEL PRINCIPE, 59.

(frente al Correo.)

Ventajas de este gran Hospedaje: Cocina confor-table, habitaciones inmejorables, sitio céntrico, habitación de baño y equidad en todos los precios.

ESPECTACULO.

TEATRO NOVEDADES.—Gran función para hoy, dirigida por el Sr. Cabas Galvan.

1.ª A las 7.

Chaleco Blanco.

2.ª A las 8.

Certamen Nacional.

3.ª A las 9.

El Arca de Noé.

4.ª A las 10. ESTRENO.

Amen ó el ilustre enfermo.

Entrada general 20 céntimos.

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAIS Y SALAZONES PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.
Cerveza La Cruz Blanca.—Vinos embotellados de Burdeos finos y Champagne.
Alambres galvanizados á precios muy bajos.
Carmona y Compañía.
Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

ESCOFINA-LOSADA.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO EN ESPAÑA Y FRANCIA.
A 1, A 2 Y A 4 REALES UNA

La Escofina-Losada es de chapa muy delgada, de metal blanco y tiene un conjunto de agujeritos muy pequeños y unidos, los cuales forman una rebarba muy finísima y uniforme, con la que se frota suavemente los callos, ojos de gallo, uñas gordas y grandes callos de las plantas de los pies, convirtiéndolo todo en una especie de harina impalpable, cuyos pies quedan libres de toda molestia en el acto, como por encanto, sin dolor ni riesgo alguno. Es falsificada si no tiene estampado: «Escofina-Losada.» Las hay falsificadas é imitadas. Las de 4 reales tienen forma de cuchilla por un extremo, para apurar con más facilidad la raíz del callo. Aquí no cabe charlatanismo, puesto que se devuelve su importe á las 24 horas sino satisface. ¿Quién por un real no evita padecer de los pies?—Central de España, Preciados, núm. 58, R. Losada, en Madrid, (antes Silva 7 y 8), y en Almería, Sres. Abad y Fernandez en liquidación, plaza de Bermúdez, núm. 7.

LA CALLESLINE.

Cura-callos americano



PADRECE Y DE CALLOS, USE LA CALLESLINE

Y BIEN PRONTO OBTENDRA COMPLETO ALIVIO

Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita bendajes ni causa dolor.
Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la Callesline Americana. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.
De venta en las principales droguerías, boticas y en la Tienda del Guante.

REVERENDOS PADRES
BENEDICTINOS

Los legítimos chocoletas de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.
Las personas que desean tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad que encuentran de un total completo agrado.
En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Inglés y en Español, con el modo de hacerlo en las casas.
Vendidos en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas, con envase, de 50 y 100 gramos.
Evitanse las falsificaciones é imitaciones, exigiendo el nombre BENEDICTINOS y las escudillas de la Orden de los Monjes.

En Almería: Único depósito, confitería y la Palma, paseo del Príncipe, 8.

JABON

de «Los Príncipes del Congo.»

Casa de los Sres. Carmona y compañía, calle de las Tiendas núm. 10, una partida de éste especial jabon tan deseado por las personas de buen gusto, el que se vende á precios equitativos.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL
doctor Winter.



Trade Mark Registered

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciatica, pleuresia, dolor de garganta, calambre, croup, dolores de espalda, pecho, miedos, pulmones, estómago, toses, quebraaduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The winter's American Sealant Felt Porous Plaster. Wholesale, New-York.

Dichos emplastos infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para

fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidad causada por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación. Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar sentados y expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendado por todos los médicos.
Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

Luis Vita Heras.

16, Real de Granada, 16.

Almería.

En este acreditado establecimiento se ha recibido para la presente temporada, un variado y completo surtido en estufas para salones, gabinetes, corredores etc; calentadores de cama, y elegantes copas de braseros desde 3 á 75 pesetas una.

También hay alambiques de cobre de las mejores clases, desde una á cincuenta arrobas de cabida.

Se fabrican de encargo, y hay existencia, depósitos para aceite, de todos tamaños á razón de tres reales por arroba, siempre que estos sean de 25 arrobas en adelante.

JOHN MURISON.

Pescadores 66.

Almacén de fierros, aceros, herramientas, tubos para agua y efectos para minas.

Sulfato de cobre para las parras.

Depósitos de dinamita, cementos, nitrato de sosa, sosa cáustica, cognac (Hennessy y Martell) agua mineral de San Luis (Vichy Saint Yorre).

Comisiones.

Compra y venta de minerales de cobre y antimonio, metales viejos, residuos ó madre de los vinos, etc., etc.

Laboratorio químico.

Se ensaya toda clase de minerales. Se vende agua destilada.
Seguros marítimos y seguros sobre la vida.
Rebaja de precios en los fierros.
Pagos al contado. 6-10

PIDANSE TARIFAS

Gran carroza estufa, con cuatro caballos, cama imperial, gran pompa, estilo de Luis XIV, con 60 luces. Coche especial para traslados. Entierros por tarifa, desde 16 pesetas. Servicio permanente.
Real, 16.—Teléfono 50.—LA FUNERARIA.

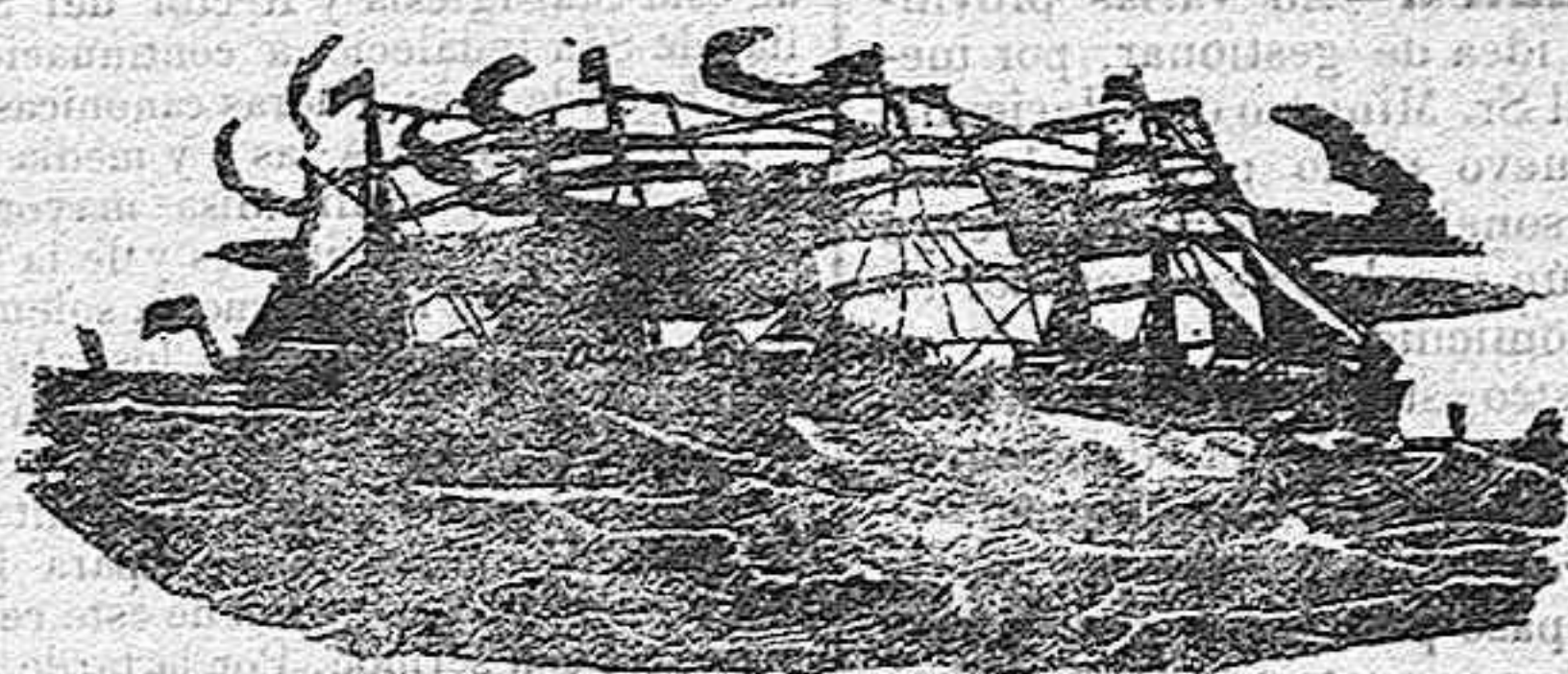
SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA



SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico contrabordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de Enero del 90 de Manila cada 4 mártes á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregan.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

CARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela y al público en general, que acabamos de recibir el surtido completo de artículos para la presente estación como son mitones y guantes de lana y ca-

chemir para Señoras, agremines y piel para abrigos, fleco de bellota negro mati, también para abrigos y chaquetitas de Señoras, cintas grabados y terciopelos, todos anchos; variedad en botones novedad, pelo de cabra y lanas; céfiro en todos colores, como también infinidad de artículos que no es posible detallar.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruz, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como también se instalan pararrayos y

como hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

VIAJEN CUANTO PRONTO

LAS PILDORAS Y UNGUENTO DE ECLIPSAN

todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No 78, NEW OXFORD ST., antes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.